

60973

170940



30

|                 |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |
|-----------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| SECCION TECNICA | CLASE A | CLASE B | CLASE C | CLASE D | CLASE E | CLASE F | CLASE G | CLASE H | CLASE I | CLASE J | CLASE K | CLASE L | CLASE M | CLASE N | CLASE O | CLASE P | CLASE Q | CLASE R | CLASE S | CLASE T | CLASE U | CLASE V | CLASE W | CLASE X | CLASE Y | CLASE Z |
|                 |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |

MODELO DE UTILIDAD

por "Mesa-bar".

a favor de GUILLEUMAS, S.A., domiciliada en Barcelona, Pl. Castilla, 3.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Una de las ventajas que han aportado los modernos estilos de decoración, es la aceptación de la funcionalidad del mueble sin limitaciones de ningún género. Esta unión de lo ornamental y lo utilitario ha permitido a los creadores de nuevos modelos valorar las necesidades de los ambientes actuales para buscar aquellas soluciones más idóneas a sus problemas. Fundamentalmente, esta nueva concepción de la decoración permite modificar las estructuras clásicas de los muebles para que sin merma de los valores estéticos y ornamentales, conferirles funciones susceptibles de solventar un problema habitual o satisfacer una necesidad ocasionalmente planteada, ello con aportación de aquellos elementos técnicos e innovaciones estructurales que se hayan estimado necesarios para lograr el fin perseguido.

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un mueble que en su concepción responde al nuevo estilo precedentemente



descrito, destacando por la particular manera de llevar dispuestos sus elementos.

Se refiere precisamente este modelo de utilidad, a una mesa-bar que se caracteriza por sus particularidades constitutivas  
5 consiguiéndose el efecto nuevo de una mayor eficacia práctica dentro del objeto perseguido.

Se caracteriza la mesa-bar en cuestión, por el hecho de estar compuesta por un cuerpo prismático hueco cuyo interior se halla convenientemente acondicionado para contener botellería,  
10 vasos y artículos similares, lográndose el acceso a su interior por desplazamiento deslizante de una amplia porción móvil de su cara superior rectangular, cual porción, siendo comprensiva de una de las esquinas de la mesa, en sus maniobras de cierre y apertura sigue precisamente a la dirección de la diagonal que pasa  
15 por la referida esquina abarcada, a cuyo efecto vienen previstos oportunos medios de guía y sujeción según técnica, así como un tope final de carrera para limitar su posición de máxima abertura.

En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria  
20 aparece representado a simple título de ejemplo no limitativo la mesa-bar de referencia, mostrándola:

Fig. 1, vista en perspectiva estando cerrada, y

Fig. 2, igualmente en perspectiva, estando semi-abierto su tablero móvil.

25 Tal como se ve en las figuras, la referida mesa-bar está compuesta por un cuerpo prismático 1, hueco, cuyo interior 2 se halla convenientemente acondicionado para contener botellería, vasos, y demás artículos propios de su función.

La cara superior 3 de dicha mesa-bar presenta un corte  
30 4 que iniciando cada uno de sus extremos en el borde de dos lados



170940



5 L-L' adyacentes entre sí, es determinativo de una línea curva que abarca la esquina Q de concurrencia de dichos lados y una porción considerable del centro de la superficie superior 3 citada, que es precisamente determinativo del tablero T móvil de la mesa-bar.

10 El referido tablero T móvil, da acceso al interior 2 de la mesa-bar, y su desplazamiento en dirección de la diagonal de la esquina Q a lo largo de una guía-soporte convenientemente situada en la parte fija de la propia esquina, que coopera con un carril 5 fijado en la cara inferior del tablero T.

Un tope montado según técnica, limita la abertura máxima del tablero T.

15 Con el modelo de mesa-bar descrito, se consigue disponer de una doble superficie util: la del tablero T desplazable, y la del fondo del interior 2 que actúa propiamente como soporte de la botellería, con todas las ventajas inherentes al hecho de hallarse recogido en un espacio relativamente reducido todo lo necesario para el servicio de bar, que habitualmente requiere el auxilio de varios muebles complementarios.

20 En la ejecución práctica del objeto del presente modelo de utilidad, podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiándola o modificándola a su propia esencialidad.

N O T A  
=====

25 Se, reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:



19.- Mesa-bar que se caracteriza por el hecho de estar compuesta por un cuerpo prismático hueco cuyo interior se halla convenientemente acondicionado para contener botellería, vasos y artículos similares, lográndose el acceso al mismo, por desplazamiento deslizante de una amplia porción móvil de su cara superior rectangular, cual porción, siendo comprensiva de una de las esquinas de la mesa, en sus maniobras de cierre y apertura sigue precisamente la dirección de la diagonal que pasa por la referida esquina abarcada, a cuyo efecto vienen previstos oportunos medios de guía y sujeción según técnica, así como un tope final de carrera para limitar su posición de máxima abertura.

20.- MESA-BAR.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una de dibujos.

Barcelona, 30 de Junio de 1971

GUILLEUMAS, S.A.

p/a.

PEDRO SUGRAÑES FERRER

P. P.

Fdo. Pedro Sograñes Ferrer

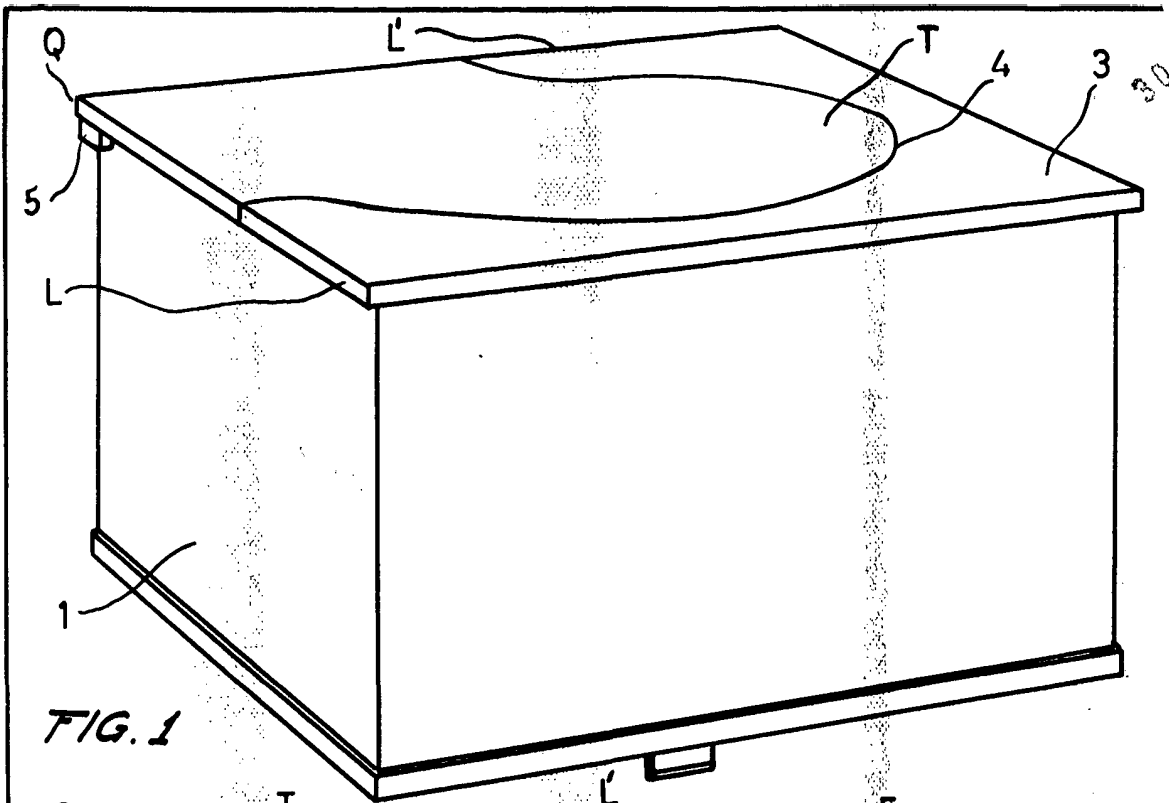


FIG. 1

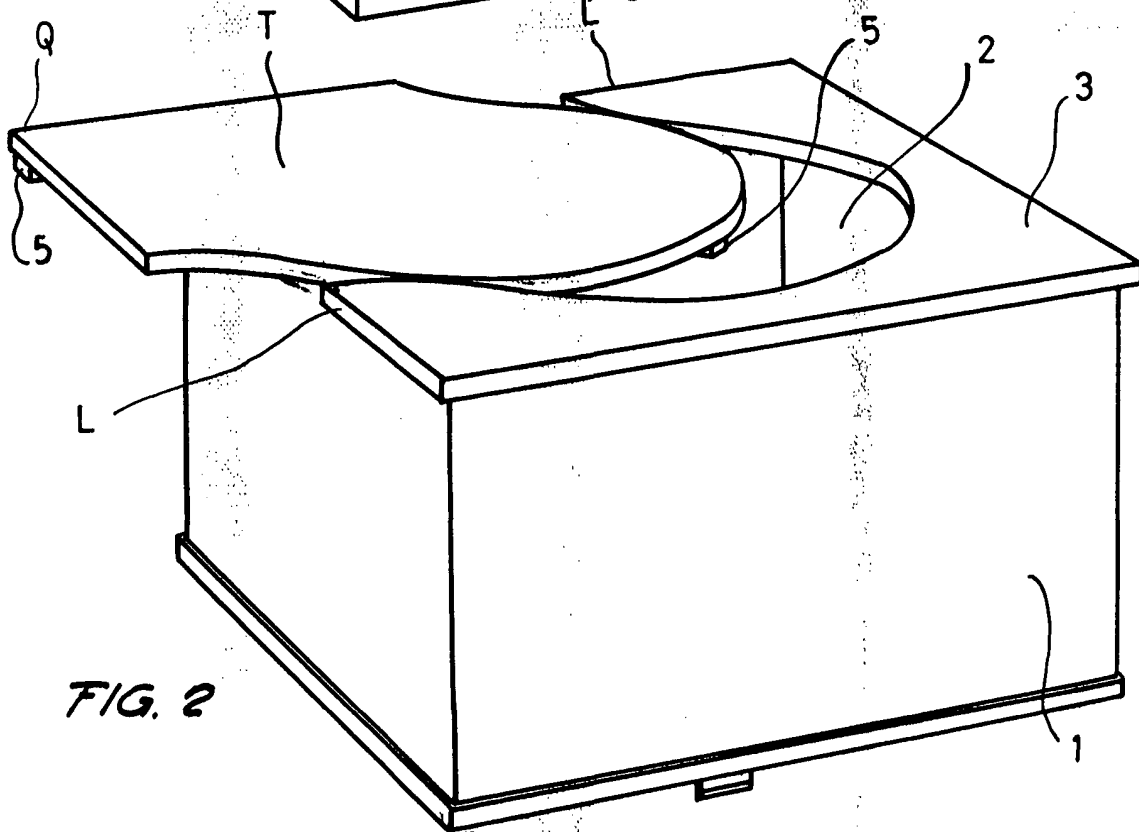


FIG. 2

BARCELONA, 30 Junio 1971  
p.a.

PEDRO SUGRAÑES FERRER  
p. p.

Pdo. Pedro Sugrañes Ferrer

ESCALA VARIABLE